



PERFIL DE EGRESO

TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL
(M)INTERPRETACIÓN

FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

TANIA DE LOURDES ROZAS VILLANUEVA

Director de Escuela de Traducción e Inter. en Inglés

Comité Curricular

TANIA ROZAS VILLANUEVA - KAREN DIAZ HERNÁNDEZ - SERGIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ - WALDO CHAPARRO INZUNZA - OSCAR SUBIABRE UBILLA - FLAVIO MAINO SOLÍS - VALERIA DUARTE PIZARRO - CRISTIAN GONZALEZ PACHECO - CLAUDIO GUAJARDO URIBE - KAREEN CORTEZ TOLEDO - ANAITÉ MOENA BARRERA - PAZ BRAVO GONZÁLEZ - FELIPE HAUSEN NOVOA - EIRINI CHATZIKOUMI CHATZIKOUMI - ANDREA ALFARO LAY - GLORIA PAEZ AMAR

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la egresado/a de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Interpretación de Universidad de Las Américas está habilitado/a para comunicarse en inglés y español, de forma oral y escrita, con eficacia, proactividad e innovación, facilitando el entendimiento intercultural en distintos contextos profesionales.

Posee conocimientos y habilidades para afrontar desafíos comunicativos complejos, adaptarse a diversos registros y formatos, y aplicar herramientas tecnológicas y digitales -incluida la inteligencia artificial- que fortalecen su desempeño profesional. Asimismo, cuenta con capacidades de mediación intercultural, que propician la comprensión y el diálogo entre diferentes entornos culturales, desde un enfoque autónomo y éticamente responsable. Su formación le permite ejercer como intérprete en modalidades consecutivas y simultáneas, gestionando la inmediatez de la comunicación oral y garantizando una transmisión adecuada y precisa de los mensajes en diversos entornos profesionales, académicos y de negocios.

Se espera que el/la egresado/a de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Interpretación de Universidad de Las Américas se desempeñe con ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana, actuando como un/a mediador/a cultural que promueve la diversidad lingüística y el diálogo intercultural en contextos globales y locales. De igual modo, se espera que demuestre resiliencia, flexibilidad y una mentalidad de crecimiento ante los desafíos, ejerciendo su rol desde una perspectiva centrada en la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la aplicación de soluciones creativas y sostenibles mediante el uso de tecnologías y enfoques actualizados, y una sólida conciencia cívica evidenciada en su compromiso con los derechos humanos, la inclusión, la equidad de género y la cohesión social.

Finalmente, su formación está alineada con la Misión y Visión de la Facultad de Comunicaciones y Artes, lo que orienta su quehacer hacia el uso crítico, proactivo y creativo del lenguaje y las comunicaciones, contribuyendo al debate público y el desarrollo de la sociedad.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Interpretación de Universidad de Las Américas son:

- **Traducción general y especializada:** realiza traducciones de textos generales y especializados en diversos campos disciplinarios como legal, médico, técnico y comercial tanto para empresas, organismos internacionales, instituciones públicas y privadas, como de forma independiente o freelance, asegurando precisión y adecuación cultural.
- **Consultoría lingüística, tecnológica y docencia:** se desempeña como asesor/a en agencias de traducción, empresas de tecnología lingüística o como consultor/a independiente, brindando orientación en la implementación y optimización de soluciones de traducción automática, gestión de calidad lingüística y procesos de digitalización y automatización en el ámbito de la comunicación multilingüe. También puede ejercer como formador/a en instituciones educativas, impartiendo capacitación en traducción audiovisual, incluyendo subtítulaje, doblaje, localización, accesibilidad lingüística y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a estos procesos.
- **Gestión de proyectos y control de calidad:** se desempeña como gestor/a de proyectos en empresas de servicios lingüísticos, agencias de traducción o como freelance, administrando, supervisando y auditando proyectos de traducción. Su rol incluye la verificación de fidelidad, fluidez y coherencia de los textos, con énfasis en la mejora continua y el aseguramiento de la calidad final.
- **Interpretación consecutiva y simultánea:** se desempeña como intérprete en conferencias internacionales, cumbres diplomáticas, seminarios académicos, reuniones corporativas y organismos multilaterales. Brinda servicios de interpretación profesional en tiempo real, facilitando la comunicación multilingüe en contextos de alta complejidad y especialización.
- **Interpretación remota y de enlace:** trabaja como intérprete en hospitales, tribunales, centros educativos, servicios sociales y organismos públicos y privados, actuando como puente lingüístico y cultural en interacciones sensibles. También se desempeña en plataformas digitales especializadas, ofreciendo servicios de interpretación a distancia para empresas, agencias de traducción e instituciones internacionales.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL será capaz de:

1. Aplicar los conocimientos teóricos y lingüísticos de la lengua española e inglesa en distintos contextos profesionales, en consideración de los enfoques comunicativos e interculturales que aseguren un uso adecuado y eficaz en ambos idiomas.
2. Aplicar los conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos de la Traductología, a partir del desarrollo de habilidades disciplinares basadas en el análisis textual, la gestión de proyectos, la investigación especializada y el dominio de herramientas digitales, potenciadas por el perfeccionamiento continuo en traducción.
3. Analizar y resolver las complejidades de la transferencia interlingüística y cultural en la producción de traducciones especializadas, aplicando los fundamentos teóricos, metodológicos y tecnológicos de la disciplina y actuando como un/a mediador que promueve la diversidad lingüística en diferentes contextos.
4. Planificar y gestionar proyectos de traducción, de manera autónoma y colaborativa, con el propósito de optimizar recursos, tiempo y procesos mediante el uso efectivo de herramientas e innovaciones tecnológicas, mostrando una actitud de superación y resiliencia ante los desafíos.
5. Desarrollar un proceso de traducción, utilizando herramientas digitales, software de traducción asistida, programas de gestión terminológica y tecnologías basadas en inteligencia artificial, desde una perspectiva crítica e innovadora.
6. Gestionar procesos sistemáticos de documentación e investigación, evaluando la confiabilidad de las fuentes consultadas y analizando, de modo crítico, aspectos interculturales relevantes, para asegurar un producto o servicio de calidad.
7. Diseñar y ejecutar un plan integral de marketing y posicionamiento profesional para la gestión de una cartera de clientes, o la postulación a oportunidades en agencias y empresas, en consideración de las tendencias del mercado.
8. Demostrar una actitud de mejora continua y adaptación a los nuevos desafíos en la práctica de la traductología, innovando en las áreas de traducción y utilizando herramientas tecnológicas y metodológicas actualizadas, con un compromiso ético y social orientado al desarrollo de la sociedad y la promoción de los derechos humanos.

Ámbito Mención

9. Implementar y evaluar técnicas y estrategias de interpretación consecutiva, simultánea y de enlace en contextos profesionales y académicos, presenciales y virtuales, garantizando una comunicación efectiva en L1 y L2 mediante el uso de recursos tecnológicos especializados, procesos de gestión y el análisis de factores lingüísticos, culturales y situacionales.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

En el diseño curricular de la Escuela, se distinguen los grandes ejes formativos, que son las áreas temáticas que estructuran el plan de estudios, como el dominio lingüístico y comunicativo en inglés y español y la traducción especializada. Complementariamente, se desarrollan saberes fundamentales, definidos como conocimientos y habilidades clave que el/la estudiante debe adquirir dentro de estos ejes, incluyendo la mediación cultural, la ética profesional y el uso de tecnologías emergentes. Este enfoque integral prepara al traductor/a para desempeñarse en contextos multiculturales y digitales, lo que constituye un sello distintivo.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por UDLA, asegurando su coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a revisión interna con asesores curriculares que velan por garantizar su precisión, relevancia y consistencia con otros instrumentos curriculares.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección de Gestión Curricular (DGC) y la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Académica (DAGCA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

American Translators Association. (2021). ATA Translation and Interpreting Competencies. ATA.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

European Master's in Translation. (2017). EMT Competence Framework 2017. European Commission Directorate-General for Translation. <https://ec.europa.eu/info/resources-partners/emt-network>.

Kelly, D. (2005). A Handbook for Translator Trainers: A Guide to Reflective Practice. St. Jerome Publishing.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.



PERFIL DE EGRESO

TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL
(M)POSEDICIÓN

FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

TANIA DE LOURDES ROZAS VILLANUEVA

Director de Escuela de Traducción e Inter. en Inglés

Comité Curricular

TANIA ROZAS VILLANUEVA - SERGIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ - KAREN DIAZ HERNÁNDEZ - WALDO CHAPARRO INZUNZA - OSCAR SUBIABRE UBILLA - FLAVIO MAINO SOLÍS - VALERIA DUARTE PIZARRO - CRISTIAN GONZALEZ PACHECO - CLAUDIO GUAJARDO URIBE - KAREEN CORTEZ TOLEDO - ANAITÉ MOENA BARRERA - PAZ BRAVO GONZÁLEZ - FELIPE HAUSEN NOVOA - EIRINI CHATZIKOUMI CHATZIKOUMI - ANDREA ALFARO LAY - GLORIA PAEZ AMAR

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL
UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la egresado/a de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Posedición de Universidad de Las Américas está habilitado/a para comunicarse en inglés y español, de forma oral y escrita, con eficacia, proactividad e innovación, facilitando el entendimiento intercultural en distintos contextos profesionales.

Posee conocimientos y habilidades para afrontar desafíos comunicativos complejos, adaptarse a diversos registros y formatos, y aplicar herramientas tecnológicas y digitales -incluida la inteligencia artificial- que fortalezcan su desempeño profesional. Asimismo, cuenta con capacidades de mediación intercultural, que propician la comprensión y el diálogo entre diferentes entornos culturales, desde un enfoque autónomo y éticamente responsable. Su formación especializada en posedición le permite dominar los flujos de trabajo de traducción automática y corregir las salidas generadas por motores de inteligencia artificial, asegurando la calidad y la coherencia del contenido final.

Se espera que el/la egresado/a de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Posedición de Universidad de Las Américas se desempeñe con ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana, actuando como un/a mediador/a cultural que promueve la diversidad lingüística y el diálogo intercultural en contextos globales y locales. De igual modo, se espera que demuestre resiliencia, flexibilidad y una mentalidad de crecimiento ante los desafíos, ejerciendo su rol desde una perspectiva centrada en la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la aplicación de soluciones creativas y sostenibles mediante el uso de tecnologías y enfoques actualizados, y una sólida conciencia cívica evidenciada en su compromiso con los derechos humanos, la inclusión, la equidad de género y la cohesión social.

Finalmente, su formación está alineada con la Misión y Visión de la Facultad de Comunicaciones y Artes, lo que orienta su quehacer hacia el uso crítico, proactivo y creativo del lenguaje y las comunicaciones, contribuyendo al debate público y el desarrollo de la sociedad.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Posedición de Universidad de Las Américas son:

- **Traducción general y especializada:** realiza traducciones de textos generales y especializados en diversos campos disciplinarios como legal, médico, técnico y comercial tanto para empresas, organismos internacionales, instituciones públicas y privadas, como de forma independiente o freelance, asegurando precisión y adecuación cultural.
- **Consultoría lingüística, tecnológica y docencia:** se desempeña como asesor/a en agencias de traducción, empresas de tecnología lingüística o como consultor/a independiente, brindando orientación en la implementación y optimización de soluciones de traducción automática, gestión de calidad lingüística y procesos de digitalización y automatización en el ámbito de la comunicación multilingüe. También puede ejercer como formador/a en instituciones educativas, impartiendo capacitación en traducción audiovisual, incluyendo subtítulo, doblaje, localización, accesibilidad lingüística y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a estos procesos.
- **Gestión de proyectos y control de calidad:** se desempeña como gestor/a de proyectos en empresas de servicios lingüísticos, agencias de traducción o como freelance, administrando, supervisando y auditando proyectos de traducción. Su rol incluye la verificación de fidelidad, fluidez y coherencia de los textos, con énfasis en la mejora continua y el aseguramiento de la calidad final.
- **Traducción, posedición y adaptación automática:** se desempeña como traductor/a poseditor/a en agencias de traducción, departamentos de localización de empresas tecnológicas o como profesional independiente, revisando y corrigiendo textos generados por motores de traducción automática, aplicando criterios lingüísticos, técnicos y éticos para asegurar la precisión y adecuación al contexto comunicativo.
- **Gestión tecnológica y de procesos para la traducción:** trabaja como consultor/a tecnológico/a en empresas de servicios lingüísticos, agencias de localización o como consultor/a tecnológico/a, administrando y optimizando el uso de software de traducción asistida, sistemas de gestión terminológica y memorias de traducción, diseñando e implementando procesos eficientes para la producción de contenido traducido.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL será capaz de:

1. Aplicar los conocimientos teóricos y lingüísticos de la lengua española e inglesa en distintos contextos profesionales, en consideración de los enfoques comunicativos e interculturales que aseguren un uso adecuado y eficaz en ambos idiomas.
2. Aplicar los conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos de la Traductología, a partir del desarrollo de habilidades disciplinares basadas en el análisis textual, la gestión de proyectos, la investigación especializada y el dominio de herramientas digitales, potenciadas por el perfeccionamiento continuo en traducción.
3. Analizar y resolver las complejidades de la transferencia interlingüística y cultural en la producción de traducciones especializadas, aplicando los fundamentos teóricos, metodológicos y tecnológicos de la disciplina y actuando como un/a mediador que promueve la diversidad lingüística en diferentes contextos.
4. Planificar y gestionar proyectos de traducción, de manera autónoma y colaborativa, con el propósito de optimizar recursos, tiempo y procesos mediante el uso efectivo de herramientas e innovaciones tecnológicas, mostrando una actitud de superación y resiliencia ante los desafíos.
5. Desarrollar un proceso de traducción, utilizando herramientas digitales, software de traducción asistida, programas de gestión terminológica y tecnologías basadas en inteligencia artificial, desde una perspectiva crítica e innovadora.
6. Gestionar procesos sistemáticos de documentación e investigación, evaluando la confiabilidad de las fuentes consultadas y analizando, de modo crítico, aspectos interculturales relevantes, para asegurar un producto o servicio de calidad.
7. Diseñar y ejecutar un plan integral de marketing y posicionamiento profesional para la gestión de una cartera de clientes, o la postulación a oportunidades en agencias y empresas, en consideración de las tendencias del mercado.
8. Demostrar una actitud de mejora continua y adaptación a los nuevos desafíos en la práctica de la traductología, innovando en las áreas de traducción y utilizando herramientas tecnológicas y metodológicas actualizadas, con un compromiso ético y social orientado al desarrollo de la sociedad y la promoción de los derechos humanos.

Ámbito Mención

9. Aplicar criterios lingüísticos, técnicos y éticos a la corrección de errores e inadecuaciones de traducciones automáticas, considerando el nivel de posesición requerido, el género discursivo y la función comunicativa del texto, para asegurar la calidad, coherencia y adecuación del producto final.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

En el diseño curricular de la Escuela, se distinguen los grandes ejes formativos, que son las áreas temáticas que estructuran el plan de estudios, como el dominio lingüístico y comunicativo en inglés y español y la traducción especializada. Complementariamente, se desarrollan saberes fundamentales, definidos como conocimientos y habilidades clave que el/la estudiante debe adquirir dentro de estos ejes, incluyendo la mediación cultural, la ética profesional y el uso de tecnologías emergentes. Este enfoque integral prepara al traductor/a para desempeñarse en contextos multiculturales y digitales, lo que constituye un sello distintivo.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por UDLA, asegurando su coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a revisión interna con asesores curriculares que velan por garantizar su precisión, relevancia y consistencia con otros instrumentos curriculares.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección de Gestión Curricular (DGC) y la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Académica (DAGCA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

American Translators Association. (2021). ATA Translation and Interpreting Competencies. ATA.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

European Master's in Translation. (2017). EMT Competence Framework 2017. European Commission Directorate-General for Translation. <https://ec.europa.eu/info/resources-partners/emt-network>.

Kelly, D. (2005). A Handbook for Translator Trainers: A Guide to Reflective Practice. St. Jerome Publishing.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.



PERFIL DE EGRESO

TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL
(M)TRADUCCIÓN AUDIOVISUAL

FAC. DE COMUNICACIONES Y ARTES

Dirección de Catálogo Curricular
Dirección General de Docencia
Universidad de Las Américas

El presente documento forma parte del Plan de Estudios de las carreras de la Universidad de Las Américas. El Plan de Estudios es una explicitación del proceso formativo universitario, por tanto, en él se describen los conocimientos, habilidades y actitudes que el estudiante debe desarrollar a lo largo de su formación técnica y/o profesional. Los elementos constitutivos del Plan de Estudios se sistematizan a través de los siguientes documentos curriculares:



FICHA RESUMEN PLAN DE ESTUDIOS

La ficha de resumen contiene la identificación básica de cada carrera. En esta se indica facultad, nombre de la carrera, título y/o grado que otorga, régimen de estudios, descripción de asignaturas, decano, director de Escuela y descripción de asignaturas.

PERFIL DE EGRESO

UDLA define el Perfil de Egreso del estudiante como el conjunto integrado de conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes y valores que se espera que el alumno tenga, domine y manifieste luego de haber aprobado todas las asignaturas de la malla curricular de su carrera e instancias evaluativas finales que son condición para su egreso y titulación, y que le permitirán un desempeño profesional o técnico competente.

MATRIZ DE TRIBUTACIÓN

La Matriz de Tributación es una tabla de doble entrada que relaciona las asignaturas de las Malla Curricular con los Resultados de Aprendizaje declarados en el Perfil de Egreso.

MALLA CURRICULAR

La Malla Curricular de cada carrera corresponde a la representación gráfica de la distribución de los ciclos formativos, ámbitos de formación y las asignaturas contempladas en el Plan de Estudios.

PROGRAMA DE ASIGNATURA

El Programa de Asignatura es un instrumento curricular dirigido a profesores, ayudantes y alumnos. Brinda orientaciones específicas para implementar cada asignatura de una carrera dentro y fuera de la sala de clases. Se organiza en torno a resultados de aprendizaje, conocimientos, experiencias de aprendizaje, métodos y estrategias de enseñanza y aprendizaje, tareas de evaluación, instrumentos de evaluación e indicadores de logro.

DOCUMENTACIÓN DE PRÁCTICAS

En esta sección se integra la documentación vinculada a los procesos de práctica de cada carrera. Se incluyen instructivos y reglamentos que rigen la o las prácticas realizadas por los estudiantes de la carrera.

DOCUMENTACIÓN DE TÍTULOS Y GRADOS

En esta sección se presenta la documentación vinculada a los procesos de graduación y titulación de los estudiantes de la carrera. Primero, se integra el Reglamento de Graduación y Titulación institucional y, luego, el reglamento u orientaciones específicas de la carrera.

MAURO LOMBARDI VILLALON

Decano Fac. de Comunicaciones y Artes

TANIA DE LOURDES ROZAS VILLANUEVA

Director de Escuela de Traducción e Inter. en Inglés

Comité Curricular

TANIA ROZAS VILLANUEVA - KAREN DIAZ HERNÁNDEZ - SERGIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ - WALDO CHAPARRO INZUNZA - OSCAR SUBIABRE UBILLA - FLAVIO MAINO SOLÍS - VALERIA DUARTE PIZARRO - CRISTIAN GONZALEZ PACHECO - CLAUDIO GUAJARDO URIBE - KAREEN CORTEZ TOLEDO - ANAITÉ MOENA BARRERA - PAZ BRAVO GONZÁLEZ - FELIPE HAUSEN NOVOA - ANDREA ALFARO LAY - EIRINI CHATZIKOUMI CHATZIKOUMI - GLORIA PAEZ AMAR

Fecha de creación perfil de egreso: 202610

Versión: 202710

Santiago, julio de 2026

Este documento presenta el Perfil de Egreso de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL de la Universidad de Las Américas.

PERFIL DE EGRESO DE TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL UNIVERSIDAD DE LAS AMÉRICAS

El/la egresado/a de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Traducción Audiovisual de Universidad de Las Américas está habilitado/a para comunicarse en inglés y español, de forma oral y escrita, con eficacia, proactividad e innovación, facilitando el entendimiento intercultural en distintos contextos profesionales. Posee conocimientos y habilidades para afrontar desafíos comunicativos complejos, adaptarse a diversos registros y formatos, y aplicar herramientas tecnológicas y digitales -incluida la inteligencia artificial- que fortalecen su desempeño profesional. Asimismo, cuenta con capacidades de mediación intercultural, que propician la comprensión y el diálogo entre diferentes entornos culturales, desde un enfoque autónomo y éticamente responsable. Su formación le permite aplicar técnicas especializadas de traducción audiovisual, como el subtítulo y el doblaje, para adaptar el contenido a las convenciones culturales, lingüísticas y de accesibilidad, asegurando sincronía y legibilidad para el público objetivo.

Se espera que el/la egresado/a de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Traducción Audiovisual de Universidad de Las Américas se desempeñe con ética profesional, compromiso comunitario y responsabilidad ciudadana, actuando como un/a mediador/a cultural que promueve la diversidad lingüística y el diálogo intercultural en contextos globales y locales. De igual modo, se espera que demuestre resiliencia, flexibilidad y una mentalidad de crecimiento ante los desafíos, ejerciendo su rol desde una perspectiva centrada en la comunicación efectiva, el trabajo en equipo, la aplicación de soluciones creativas y sostenibles mediante el uso de tecnologías y enfoques actualizados, y una sólida conciencia cívica evidenciada en su compromiso con los derechos humanos, la inclusión, la equidad de género y la cohesión social.

Finalmente, su formación está alineada con la Misión y Visión de la Facultad de Comunicaciones y Artes, lo que orienta su quehacer hacia el uso crítico, proactivo y creativo del lenguaje y las comunicaciones, contribuyendo al debate público y el desarrollo de la sociedad.

Los principales campos ocupacionales de la carrera de Traducción Inglés-Español con mención en Traducción Audiovisual de Universidad de Las Américas son:

- **Traducción general y especializada:** realiza traducciones de textos generales y especializados en diversos campos disciplinarios como legal, médico, técnico y comercial tanto para empresas, organismos internacionales, instituciones públicas y privadas, como de forma independiente o freelance, asegurando precisión y adecuación cultural.
- **Consultoría lingüística, tecnológica y docencia:** se desempeña como asesor/a en agencias de traducción, empresas de tecnología lingüística o como consultor/a independiente, brindando orientación en la implementación y optimización de soluciones de traducción automática, gestión de calidad lingüística y procesos de digitalización y automatización en el ámbito de la comunicación multilingüe. También puede ejercer como formador/a en instituciones educativas, impartiendo capacitación en traducción audiovisual, incluyendo subtítulo, doblaje, localización, accesibilidad lingüística y el uso de herramientas tecnológicas aplicadas a estos procesos.
- **Gestión de proyectos y control de calidad:** se desempeña como gestor/a de proyectos en empresas de servicios lingüísticos, agencias de traducción o como freelance, administrando, supervisando y auditando proyectos de traducción. Su rol incluye la verificación de fidelidad, fluidez y coherencia de los textos, con énfasis en la mejora continua y el aseguramiento de la calidad final.
- **Traducción audiovisual y accesibilidad:** se desempeña como traductor/a audiovisual en productoras cinematográficas, cadenas televisivas, plataformas de streaming, agencias de doblaje y subtítulo, así como de manera independiente. Crea y adapta subtítulos para producciones audiovisuales, traduce guiones para doblaje y sincronización, y desarrolla soluciones inclusivas como subtítulo para personas sordas y audiodescripción para personas ciegas, garantizando fidelidad, accesibilidad y calidad comunicativa.
- **Localización de contenidos y medios digitales:** trabaja en empresas de videojuegos, agencias de marketing digital, desarrolladoras de software, plataformas de e-learning y agencias publicitarias, o como profesional freelance. Adapta videojuegos, aplicaciones, sitios web y materiales multimedia, considerando factores culturales, lingüísticos y técnicos para asegurar la pertinencia y la conexión con el público objetivo.

Resultados de aprendizaje institucional genéricos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL será capaz de:

1. Resolver problemas propios de los ámbitos laboral y social, a partir del análisis de evidencias y la evaluación de soluciones efectivas y sostenibles.
2. Evaluar su desempeño y las oportunidades y desafíos de aprendizaje, con el propósito de desarrollar nuevas y mejores habilidades para sobreponerse a los cambios y dificultades en un contexto socioeconómico, político y cultural en permanente transformación.
3. Utilizar habilidades y herramientas digitales para aprender, crear y participar en distintos entornos formativos, laborales y sociales, desde una perspectiva crítica y ética.
4. Evaluar la validez lógica y empírica de ideas, información y argumentos, con la finalidad de desarrollar procesos de innovación e investigación y tomar decisiones informadas, generando conocimientos, creaciones y soluciones originales y valiosas, desde una perspectiva reflexiva y crítica, en diversos contextos formativos, laborales y sociales.
5. Evaluar el uso y adecuación de las estrategias comunicativas de escucha activa, lectura y expresión oral y escrita que permiten transmitir y recibir ideas e información, de manera efectiva, a través de diversos medios y tecnologías en diferentes contextos y audiencias.
6. Construir y sostener relaciones de corresponsabilidad y cooperación mutua con las y los integrantes de un equipo, aportando al cumplimiento de los objetivos formativos, laborales y sociales propuestos.
7. Evaluar la coherencia de sus decisiones y acciones en relación con criterios de sustentabilidad y los principios de derechos humanos, incluyendo la diversidad, la no discriminación y la equidad de género en contextos educativos, laborales y sociales.
8. Actuar de forma íntegra, honesta y responsable en los ámbitos personal, académico, laboral y social, basándose en los principios éticos y las normativas propias de su campo disciplinar.

Resultados de aprendizaje específicos

Al completar el Plan de Estudios, el titulado de TRADUCCIÓN INGLÉS-ESPAÑOL será capaz de:

1. Aplicar los conocimientos teóricos y lingüísticos de la lengua española e inglesa en distintos contextos profesionales, en consideración de los enfoques comunicativos e interculturales que aseguren un uso adecuado y eficaz en ambos idiomas.
2. Aplicar los conocimientos teóricos, prácticos y tecnológicos de la Traductología, a partir del desarrollo de habilidades disciplinares basadas en el análisis textual, la gestión de proyectos, la investigación especializada y el dominio de herramientas digitales, potenciadas por el perfeccionamiento continuo en traducción.
3. Analizar y resolver las complejidades de la transferencia interlingüística y cultural en la producción de traducciones especializadas, aplicando los fundamentos teóricos, metodológicos y tecnológicos de la disciplina y actuando como un/a mediador que promueve la diversidad lingüística en diferentes contextos.
4. Planificar y gestionar proyectos de traducción, de manera autónoma y colaborativa, con el propósito de optimizar recursos, tiempo y procesos mediante el uso efectivo de herramientas e innovaciones tecnológicas, mostrando una actitud de superación y resiliencia ante los desafíos.
5. Desarrollar un proceso de traducción, utilizando herramientas digitales, software de traducción asistida, programas de gestión terminológica y tecnologías basadas en inteligencia artificial, desde una perspectiva crítica e innovadora.
6. Gestionar procesos sistemáticos de documentación e investigación, evaluando la confiabilidad de las fuentes consultadas y analizando, de modo crítico, aspectos interculturales relevantes, para asegurar un producto o servicio de calidad.
7. Diseñar y ejecutar un plan integral de marketing y posicionamiento profesional para la gestión de una cartera de clientes, o la postulación a oportunidades en agencias y empresas, en consideración de las tendencias del mercado.
8. Demostrar una actitud de mejora continua y adaptación a los nuevos desafíos en la práctica de la traductología, innovando en las áreas de traducción y utilizando herramientas tecnológicas y metodológicas actualizadas, con un compromiso ético y social orientado al desarrollo de la sociedad y la promoción de los derechos humanos.

Ámbito Mención

9. Aplicar técnicas y herramientas tecnológicas especializadas en las diferentes modalidades de traducción audiovisual, adaptando el contenido a las convenciones culturales, lingüísticas, disciplinares y de accesibilidad del público objetivo, y asegurando la sincronía, legibilidad y fidelidad requeridas por el mercado.

Levantamiento, diseño y validación del Perfil de Egreso

Para lograr un diseño adecuado del perfil de egreso, se realizó una recopilación de información esencial. Se revisaron los documentos institucionales de la Universidad de Las Américas (UDLA), como la Misión, Visión y el Modelo Educativo, asegurando la alineación con los valores de la universidad. Además, se consideraron estándares de organismos nacionales e internacionales, como el Marco Nacional de Cualificaciones, la Comisión Nacional de Acreditación (CNA) y el Proyecto Tuning. También se analizaron perfiles de egreso de programas afines en otras universidades, permitiendo una comparación y adaptación de buenas prácticas.

El siguiente paso fue establecer un diagnóstico inicial que, basado en información recogida por diferentes metodologías, permitió conocer la visión de académicos/as, egresados/as, empleadores/as y especialistas externos/as. Estas interacciones facilitaron la identificación de competencias y habilidades que el mercado y la disciplina requieren de los/las egresados/as. A través de un análisis comparativo de programas formativos nacionales e internacionales, se identifican los aprendizajes necesarios y se establecen referencias concretas. Este estudio comparativo incluye la identificación de contenidos, conocimientos y habilidades pertinentes que deben incorporarse en el perfil de egreso.

En el diseño curricular de la Escuela, se distinguen los grandes ejes formativos, que son las áreas temáticas que estructuran el plan de estudios, como el dominio lingüístico y comunicativo en inglés y español y la traducción especializada. Complementariamente, se desarrollan saberes fundamentales, definidos como conocimientos y habilidades clave que el/la estudiante debe adquirir dentro de estos ejes, incluyendo la mediación cultural, la ética profesional y el uso de tecnologías emergentes. Este enfoque integral prepara al traductor/a para desempeñarse en contextos multiculturales y digitales, lo que constituye un sello distintivo.

Con la información recopilada y el diagnóstico inicial, se procedió a elaborar una propuesta preliminar del perfil de egreso. Esta contiene una declaración general del perfil, los campos de ocupación y los resultados de aprendizaje que se esperan de los/las egresados/as. La información se integró en el formato prescrito por UDLA, asegurando su coherencia y claridad. Posteriormente, esta propuesta preliminar fue sometida a revisión interna con asesores curriculares que velan por garantizar su precisión, relevancia y consistencia con otros instrumentos curriculares.

Para validar el perfil de egreso, se seleccionaron informantes claves y distintas herramientas de validación. Los informantes claves fueron académicos/as, especialistas externos/as, egresados/as y empleadores/as; y las herramientas de validación utilizadas correspondieron a encuestas, grupos focales, entrevistas y cuestionarios. La retroalimentación obtenida se analizó minuciosamente para identificar posibles ajustes y mejoras en el perfil de egreso.

Basándose en los comentarios y sugerencias recibidos, se realizaron los ajustes y mejoras necesarios para fortalecer el perfil de egreso. Esta fase implica la integración de comentarios relevantes y la realización de mejoras finales que aseguren la pertinencia y calidad del perfil propuesto.

La validación institucional es la siguiente etapa, donde la Dirección de Gestión Curricular (DGC) y la Dirección General de Aseguramiento de la Calidad Académica (DAGCA) certifican que se han cumplido todos los protocolos de levantamiento, ajustes, mejoras y formato del perfil de egreso. Una vez cumplidos estos requisitos, la Vicerrectoría Académica de UDLA autoriza la difusión y publicación del perfil de egreso, oficializando su implementación.

Finalmente, el perfil de egreso se socializa con la comunidad académica, incluyendo al cuerpo académico y estudiantes de la carrera. Esta difusión garantiza que toda la comunidad comprenda en profundidad los objetivos y expectativas del perfil de egreso. Además, se hace público y accesible a través de los canales institucionales, asegurando transparencia y disponibilidad de la información.

Referencia(s)

Agencia Nacional de la Evaluación de la Calidad y Acreditación ANECA (2013). Guía de apoyo para la redacción, puesta en práctica y evaluación de los resultados del aprendizaje. Cyan, Proyectos Editoriales.

American Translators Association. (2021). ATA Translation and Interpreting Competencies. ATA.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2014). Guía para la Evaluación Interna Acreditación Institucional Universidades.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Glosario de términos complementarios criterios de acreditación de pregrado.

Comisión Nacional de Acreditación CNA-Chile. (2015). Guía para la Evaluación Externa Universidades.

European Master's in Translation. (2017). EMT Competence Framework 2017. European Commission Directorate-General for Translation. <https://ec.europa.eu/info/resources-partners/emt-network>.

Kelly, D. (2005). A Handbook for Translator Trainers: A Guide to Reflective Practice. St. Jerome Publishing.

Kennedy, K. (2007). Redactar y utilizar resultados de aprendizaje. Un manual práctico. University College Cork.

Tuning América Latina. (2007). Reflexiones y perspectivas de la Educación Superior en América Latina. Informe final. Universidad de Deusto.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para aplicar el sistema de créditos académicos UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía para diseñar y modificar los Planes de Estudios de Pregrado UDLA. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Dirección de Gestión Curricular. (2021). Guía del Sistema de Aseguramiento del Perfil de Egreso. Vicerrectoría Académica UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2021). Profundización del Modelo Educativo Universidad de Las Américas. UDLA.

Universidad de Las Américas, Vicerrectoría Académica. (2022). Guías de implementación del Modelo Educativo. UDLA.